



FECHA 04 de agosto de 2024

LOCAL Claro 4ta etapa

PERSONA QUE ATENDIO dependiente

HAGA UNA DESCRIPCION DE LA SITUACION O PROBLEMA:

Siendo aproximadamente las 18:55, yo ingresé a la oficina de Claro 4ta etapa para realizar una recarga, pasaron 15 minutos y no recibí atención a pesar que estuvieran tres dependientes sentados, prácticamente contando dinero y mirando la televisión. En eso yo les pregunté si me van a atender entonces me respondieron que me esperará un momento. Yo no podía esperar más y me retire del local mencionándoles que son "ineptos" y cuando salí del local un dependiente de Claro salió y acto seguido me tiro una palabra muy fuerte "maricón es lo que eres" acto seguido yo reaccione y le dije que el maricón es él, entonces este dependiente me sacó el dedo del medio y me dijo que soy un hijo de p...a, que me espere afuera en el parqueadero para romperme la cara, el agente de seguridad presenciando eso y me dijo que me acerque a poner la querrela. Yo salí al parqueadero y no le encontré a este dependiente que quiso agredirme físicamente aparte de las palabras fuertes que ya me dijo este dependiente utiliza lentes de piel blanca.

NOMBRES Luis Roberto Jara Coello

cc. 060292498-7

FIRMA

TELEFONO

095 862 7575

* Care de verga

* hijo de puta

* Indio mamaracho

Estas fueron las palabras que este dependiente me dijo



El Recreo

Av. Pedro Vicente Maldonado 511-122
Telfs.: (02) 2666 500 al 502
Fax: (2) 2666 278

18:20 Por mal
atención al cliente

00412.

Señor (a):

Propietario del local:

Local Blanco Canales "L" y Elipa

Comunicamos que el día de hoy 05 de Agosto de 2024, su local ha incumplido con el Reglamento Interno del Centro Comercial por lo que se le impone una multa de \$ 900.000

A partir de esta fecha, usted tiene tres días para cancelar en la administración el valor de esta multa, de lo contrario, no se le permitirá la apertura del local.

[Firma]
Firma de Seguridad

[Firma]
Firma Responsable del Local